

LAVAGNA: UNA PROPUESTA SURGIDA DEL “OFICIO”

Pilares de un programa de crecimiento con inclusión es un documento de una página y media, que Roberto Lavagna dio a conocer el martes pasado.

¿Por qué le presto atención? Porque su autor -ex ministro de economía de la Nación- refleja en su contenido, ¡que pasó por el ministerio!

Kenneth Rogoff pidió licencia en Harvard para ocupar altos puestos en Washington, luego de lo cual volvió a Harvard. Cuando le pregunté de qué manera su paso por la función pública había impactado en sus clases, me contestó que de ninguna. ¡Qué desperdicio!

Las propuestas de Lavagna se refieren a un aquí (Argentina) y ahora (2020), lo cual implica buscar formas de resolver problemas, sin ignorar las restricciones político-institucionales que enfrenta el gobierno presidido por Alberto Ángel Fernández.

Lavagna diferencia entre rebote y recuperación. Rebote quiere decir poder volver a utilizar las instalaciones y el personal existentes antes de la cuarentena; recuperación significa invertir y tomar gente, para que la evolución económica no sea una simétrica “V” sino que el palito de la derecha siga subiendo. Las propuestas de Lavagna se refieren a la recuperación, así definida.

Una de las propuestas se refiere al plano laboral, la otra a la inversión privada (empresas) y pública (infraestructura).

Vamos por partes. Cito (las mayúsculas están en el original).

PRIMERO. “CREAR TRABAJO PRIVADO voluntario y diseminado requiere formular el OBJETIVO en el marco de 2 SISTEMAS.

EL SISTEMA QUE HOY EMPLEA, en blanco y con normas propias de la economía del bienestar de la II post guerra mundial, al 49,5% de los asalariados privados, debe ser respetado íntegramente por el principio de los derechos adquiridos.

[Hay que crear] UN NUEVO SISTEMA, en blanco y con normas precisas, que responda a los cambios educativos, tecnológicos y productivos del siglo actual. Lo más importante es que permita que el otro 50%, el de los trabajadores que actualmente están desempleados, subempleados, pseudo empleados (parte importante de los monotributistas), etc., puedan trabajar dignamente.

No basta que el sistema actual proteja al 49,5%, los incluidos; hace falta también uno nuevo, que incluya a los que hoy sufren la exclusión absoluta.

Hay un método rápido para avanzar: el sistema que rige en la industria de la construcción (Libreta de trabajo, que supone aportes a un fondo de desempleo). Luego se puede perfeccionar”.

SEGUNDO. “IMPULSAR INVERSIONES privadas, a su vez, requiere bajar el enorme costo impositivo que recae sobre la inversión. Ya hemos promovido, a comienzos del siglo XXI, ideas como `cero impuesto a las ganancias reinvertidas de las PYMES”’, o usando la amortización acelerada, la devolución del IVA a la inversión, crédito a tasa civilizadas (sic), etc. Ello, combinado con reglas no sólo más simples sino más estables”.

Hasta aquí Lavagna.

. . .

Reflexiones sobre su propuesta laboral.

En latín, porque es un tipo fino, lo que Lavagna dice es que con el actual sistema legislativo, judicial, etc., es imposible generar empleo privado; y que si se quiere modificar la totalidad de la legislación laboral, los dirigentes sindicales harán suficiente presión como para que ni el Congreso ni el Poder Judicial lo logren.

Entonces dividamos el universo en 2: lo que está, está; pero de aquí en adelante hagamos algo diferente.

El sistema que rige en la construcción fue inaugurado durante la segunda mitad de la década de 1960, cuando Bernardo Loitegui integraba el equipo económico liderado por Adalbert Krieger Vasena; y milagrosamente continúa en vigencia.

El empleador deposita en una cuenta, a nombre de cada obrero, una porción del salario. Para que cuando termina la obra en construcción, como la continuidad laboral no puede ser asegurada de manera automática, éste tenga cómo sobrevivir hasta que aparezca una nueva obra. Originalmente se anotaba en una “libretita”, ahora debe ser todo electrónico.

El mecanismo es brillante, porque quien construye se anima a tomar personal, sin tener que mantenerlo independientemente de si tiene trabajo o no, y quien trabaja en una obra no se queda “en Pampa y la vía” cuando ésta termina.

¿Cuán generalizable es, al resto de la actividad económica? A primera vista, poco.
¡Pero sólo a primera vista!

Acostumbro a visitar fábricas y sindicatos, con mis alumnos de la UCEMA, para que complementen lo que aprendieron analizando al “agente representativo”, conociendo a obreros, empleadores, dueños de empresas y dirigentes sindicales, de carne y hueso.

Hace algunos años, cuando en la UOCRA discutimos el esquema que estoy analizado, alguien comentó la singularidad de la aplicación, al caso de la construcción. Pero uno de los alumnos presentes, propietario de una empresa que instala equipos tecnológicos en instituciones bancarias, acotó que también en su caso, por la índole de los servicios que presta, no puede haber continuidad en la facturación de la empresa, por lo cual el régimen también resultaba aplicable a su caso.

En la actual emergencia, hoy hay demanda, mañana no sabemos. Ergo, desde el punto de vista del espectro productivo, la propuesta de Lavagna puede tener aplicación más general de lo que parece a primera vista.

¡Animo!